

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL.

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE ALBERTO BOSCH, NÚM. 12, PRAL.
(ESQUINA A LA DE ALFONSO XII)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXXI

Miércoles 23 de Diciembre de 1908.

NÚM. 2.399

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á D. Victoriano Echavarrí, de Olazagutía (Navarra).

VIDES AMERICANAS

Gran surtido en VARIEDADES de autenticidad garantida. Barbados, estacas injertables y para vivero.—Precios módicos.

FERNANDO BERNABÉ.—JATIVA

LA RIQUEZA

RESULTADO DE LA PROTECCIÓN

Es inútil empeño pretender que pueda desenvolverse el cultivo aisladamente sin el apoyo, sin el concurso directo de otros progresos. Las mejoras del cultivo se consiguen cuando por el adelanto se eleva el nivel de todos los elementos de prosperidad, cuando se crean medios para que tengan aplicación los sistemas modernos que transforman el modo de ser de la explotación de los campos.

No se puede pensar en una agricultura próspera sin tener las vías de comunicación necesarias para realizar económicamente esa infinidad de transportes pesados, maquinaria, abonos, cosechas, productos industriales para la ganadería, y mucho menos se puede pretender que la población rural exista en el aislamiento. Si en otras partes las estadísticas acusan notables aumentos de producción, conseguidas por un gran adelanto, es porque al mismo tiempo se ha creado los medios precisos para que esas ventajas sean realizables.

Francia mejora notablemente sus cultivos, pero Francia tiene hoy 40.000 kilómetros de carreteras nacionales y 550.000 de caminos secundarios. Reducid esas cifras, y se habrá hecho imposible una buena parte de su progreso. Con climas de transiciones menos bruscas y de mejor relieve, es preocupación constante de otros pueblos la repoblación de las montañas; las huertas de las vegas necesitan vivir sin las amenazas de la inundación ó de la escasez de agua en el estiaje.

La difusión de los riegos exige, además de las obras hidráulicas, trabajos forestales que normalicen el curso de los ríos con esos y otros elementos análogos que transforman el país materialmente, que lo civilizan: es como se protege la producción en todos sus aspectos, como se hace posible un progreso que no encarna en las naciones que carecen de esos recursos. Y esa es la protección á que no se atiende en la medida que exige nuestro atraso.

Se reconoce, no es fácil negarlo, que hace falta emprender una campaña energética en favor de los intereses materiales; llegan á la Gaceta las pruebas de ese convencimiento unánime, pero se va retrasando indefinidamente el desarrollo de un plan de trabajos que cree los elementos de prosperidad que faltan.

La creación de esos elementos es costosa, y esa dificultad es el escollo. Analizando el verdadero carácter de esos gastos, no debieran temerse. Juzgar como ruinoso el empleo de los capitales en trabajos reproductivos, que continúan siendo definitivamente, y mucho más en el futuro que en el presente, sería un absurdo, y sin embargo, los hechos repetidos anualmente á la formación de los presupuestos parece que se inspiran en ese criterio, que resulta abrumador para la riqueza. Las dilaciones no terminan, y las energías de la producción están debilitadas por la falta de atmósfera adecuada para su desarrollo.

El progreso es en todas sus manifestaciones sumamente caro, y tiene que apoyarse en cuantiosos ingresos que sigan una marcha ascendente y constante, la misma que tiene que seguir la riqueza si no se pretende vivir en un desequilibrio de inestabilidad bien manifiesta.

El crecimiento de la riqueza no se consigue sin crear los elementos de trabajo que la engendran, y si no se atiende con toda preferencia á este servicio, todo el movimiento se retarda, el mecanismo económico no puede funcionar normalmente, aunque se quiera subsanar las deficiencias por un ahorro de energías que viene á constituir en esa forma un grave perjuicio.

La riqueza nacional, en su conjunto,

y la agricultura muy especialmente, necesitan con urgencia esa protección, que no aparece por ninguna parte, aunque por todas se ofrezca con insistencia, reconociendo que es el único medio de llegar á la prosperidad material que la vida moderna exige.

CELEDONIO RODRIGÁNEZ.

LOS VINOS ENYESADOS

A consecuencia de noticias alarmantes sobre aplicación de las disposiciones legales vigentes sobre los vinos enyesados, el Sindicato de exportadores de vinos de Alicante, en sesión extraordinaria, ha acordado dirigir la siguiente instancia á la Cámara de Comercio y solicitar la adhesión de las demás comarcas vinícolas que se encuentren en igual caso:

«Señor Presidente: Un pavoroso problema se antepone en estos momentos á las preocupaciones de este Sindicato, que, en busca de una solución posible, se ve precisado á someter sus términos al superior criterio de la Cámara de su digna presidencia.

Una Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 23 de Julio último, prohíbe, bajo las penas más severas, la elaboración y la venta de los vinos comunes ó de pasto enyesados á razón de más de 2 por 1.000 de sulfato potásico; y aquí, señor Presidente, en éstas y en otras provincias que constituyen el radio comercial de Alicante, escasean los vinos en las condiciones así legalmente requeridas; los caldos enyesados con exceso representan la mayoría, la gran mayoría, de la última cosecha. Nos vemos, pues, encerrados en este dilema: ó callar y, con resignación fatalista, dejarnos ir á la corriente con la esperanza de que aquí no ocurrirá nada, ó que, si algo ocurre, no está en nosotros el prevenirlo ó remediarlo; ó, expresando el mismo pensamiento en otra forma, exponernos á que cualquier comprador á quien se le antoje eludir un compromiso molesto ó acallar nuestra voz si reclamamos su cumplimiento, tenga para ello un fácil recurso, y afrentar la cárcel, cuantiosas multas, la ruina y la deshonra, ó bien faltar á nuestros compromisos ya contraídos y dejar de contraer otros, cerrar nuestros establecimientos y darnos de baja en la contribución industrial, es decir, producir una crisis tremenda, engendrar una paralización general con su cortejo habitual de sufrimientos y de miseria.

No se nos ocurre ni nos compete remover la discusión de una cuestión tan debatida como la de la nocividad ó la inocuidad de los vinos enyesados.

Amantes de la legalidad, fieles observadores de los preceptos de la autoridad, no somos nosotros los que enyesamos los vinos ni aconsejamos su enyesado. Cuando se publicó el año pasado una Real orden del Ministerio de Fomento (en 25 de Julio de 1907) recordando las disposiciones entonces vigentes sobre la materia y prohibitivas de la adición de toda materia extraña á los vinos, incluso el sulfato de cal, fuimos los primeros en dar la voz de alerta y en suplicar, por mediación de esa Cámara, al Sr. Gobernador civil de la provincia, que diera una publicidad extraordinaria á dicha Real orden, y bandos publicados ó pregones hechos entonces en los pueblos, por orden de dicha autoridad superior, contuvieron en las inmediatas vendimias la exageración del enyesado, gracias á lo cual pudimos con cierto desahogo atender á las necesidades, cuando menos, de la exportación al extranjero. Este año, con fecha 23 de Agosto, acudimos nuevamente á V. S. con el mismo motivo y para el mismo fin.

Hemos visto nuestra carta publicada en el Boletín Oficial de esta provincia,

de 12 de Septiembre, bajo la rúbrica del Sindicato de exportadores. Pero, sea que los cosecheros desconfiaran del comercio, á veces sospechado de egoístas miramientos mercantiles, sea que costumbres tan arraigadas como la del enyesado ó convicciones tan profundas como la de la indispensabilidad de tal práctica en esta región, no se destierran con tanta facilidad por medio de disposiciones preceptivas publicadas en la forma legal habitual, si no se toman con tiempo otras medidas y precauciones excepcionales para su difusión y penetración en las masas; el resultado es que no se ha hecho caso de nuestras advertencias y que nos encontramos hoy, productores y comerciantes, en un espantoso atolladero.

Apenas nos atrevemos, señor Presidente, á proponer una solución, aunque no entreveamos más que una sola posible, y que, por lo tanto, abrigamos la esperanza de que el Gobierno de S. M. ó las Cortes de la nación se acogerán espontáneamente á ella, y sería un Real decreto ó una ley suspendiendo, cuando menos hasta una próxima cosecha, los efectos de la legislación vigente, fundándose en que un delito de esta naturaleza que se generaliza, pierde tal carácter, y que ante la imposibilidad de un general castigo y la injusticia de una represión parcial para evitar además un público desastre, la amnistía se impone.

Suplicamos á esta Cámara se sirva elevar nuestra denuncia á conocimiento del Gobernador y, si aprueba las consideraciones respetuosamente expuestas por nosotros, se digne someterlas, con toda la urgencia que la gravedad del caso requiere, y el temor de un conflicto económico inmediato de incalculables consecuencias, adonde correspondan, con lo cual, sin duda, prestarán al país el mayor de los servicios.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Alicante 3 de Diciembre de 1908.—Francisco Le Dantec.—Federico Madrid.—Bodegas Bilbainas.—Hijos de Román Bono.—Juan Rubert.—Julio Barckard.—José Mira Jover.—Manuel Sánchez.—J. M. Meziat.—Vicente Ripoll.—José Lillo.—Julio Rameta.—José Carratalá.—Carratalá Hermanos.—Manuel Issanjou.—José Torrent.—Andrés Ruiz.—Otto Drack.—Julio Carrière.—Emilio Heller.—Juan Nonell.—Ribeill Hermanos.—Carlos Murtulu é Hijo.—José Bauzá.—León Dupuy.—Antonio García Soler.—José Pela.—Antonio Pérez Albadalejo.—Banzom y Laserre.—Francisco Visconti Morata.—Fernando Le Dantec.

AGUAS ARTESIANAS

LOS POZOS DE EL PARDO

Habiéndose terminado la construcción del pozo núm. 1 de la real posesión de El Pardo, se colocó en él una fuente que proporciona un caudal de 10.000 litros por hora, siendo el agua de mejor calidad que la de los antiguos manantiales de que se surte la población.

En el pozo núm. 2 continuaron los trabajos de perforación; al llegar con la sonda á 60 metros de profundidad, el rozamiento de las paredes del pozo contra el tubo de 20 centímetros de diámetro impidió que éste bajase más; por esta causa, para poder prolongar la entubación hubo necesidad de emplear un segundo tubo de 15 centímetros, que se introdujo dentro del primero, haciéndose después los trabajos de perforación y revestimiento sin dificultad, á través de tierras arcillosas y arenosas, hasta los 84 metros. A esta profundidad se encontró arcilla muy compacta de un metro de espesor, y atravesando este lecho impermeable el día 2 del mes actual, se elevó rápidamente el agua de una nueva capa acuífera, saltando impetuosamente por encima del suelo y proporcionando á 2 metros de altura, á que se encuentra el borde superior del tubo por donde sale, un caudal de 18.000 litros por hora, ó sea 5 litros por segundo.

Este resultado es el más satisfactorio de los obtenidos con las demás perforaciones practicadas en la provincia de Madrid, haciendo concebir la esperanza de que debajo de nuestros pies en esta región existen importantes depósitos ó inmensos mantos acuíferos, que cons-

tituyen una riqueza de incalculable valor.

La naturaleza y espesores de los terrenos atravesados con la sonda y capas acuíferas encontradas, son las siguientes:

	Espesores.
Arcilla y arena.....	16 metros.
Arena.....	2
Arcilla pura.....	1
Arena.....	1 (agua ascendente).
Arcilla y arena.....	2
Arena.....	8 (agua ascendente).
Arcilla y arena.....	4
Arena.....	15 (agua ascendente).
Arcilla y arena.....	11
Arena.....	1 (agua surtidora).
Arcilla y arena.....	8
Arena.....	15 (agua surtidora).
Arcilla y arena.....	1
Arena.....	1 (agua surtidora).
TOTAL.....	85 metros.

Vemos, pues, que á la pequeña profundidad de 85 metros se encontraron seis capas-acuíferas artesianas, por lo cual aquí se realiza la misma ley, con frecuencia verificada en la cuenca del Duero y en las zonas artesianas del litoral mediterráneo, de que cada 15 ó 20 metros que se profundice se encuentra una capa acuífera.

Como el pozo núm. 1 está en un sitio 8 metros más bajo que el núm. 2, si en aquél se hubiese llevado la perforación más abajo, hasta la capa acuífera ahora descubierta, se elevaría el agua sobre el terreno por lo menos 10 metros, y teniendo 8 metros más de carga, su caudal sería todavía mayor que el que proporciona el pozo núm. 2.

En vista de los hechos observados, consideramos muy probable que en toda la cuenca del Manzanares, desde El Pardo hasta su confluencia con el río Jarama, se extiendan diversas capas acuíferas á pequeñas profundidades, y que construyendo en puntos convenientemente elegidos cierto número de pozos, se obtendría agua artesiana en cantidad suficiente para transformar aquellos montes, sobre todo en las proximidades del río Manzanares, en fértiles terrenos de regadío, exigiendo esta transformación un gasto recompensado con exceso por los importantes beneficios que habría de reportar.

Además de estos beneficios, se obtendrán otros de tanta ó mayor importancia por el hecho de que las perforaciones, con tanto éxito practicadas, servirán de guía en las demás que los particulares ó Corporaciones intenten realizar, no sólo en ambas márgenes del Manzanares, sino también en la cuenca del Jarama, pues tenemos la convicción de que las capas acuíferas encontradas se extienden por todos los valles parciales correspondientes á la cuenca general del río Tago.

JOSÉ MESA Y RAMOS,
Ingeniero de Caminos.

CONTRA LAS MEZCLAS DE ACEITE

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Vistas las reclamaciones formuladas, en representación de la riqueza olivarera, pidiendo se adopten disposiciones que impidan las mezclas de los aceites de oliva con los obtenidos de semillas, por los grandes perjuicios que tales fraudes les ocasionan, tanto en el mercado interior, en el que disminuye el consumo de los aceites puros, como en los mercados exteriores, en los que se merma el crédito de las marcas españolas:

Considerando que la ley de 5 de Julio de 1892, inspirada en la necesidad de amparar los cuantiosos intereses que el cultivo del olivo representa y de perseguir las mezclas fraudulentas que dañan á los consumidores, ya determinó el procedimiento que había de seguirse para que los aceites de semillas de algodón y de nabina y los de oliva impuros se desnaturalizaran en el momento de la importación:

Considerando que con posterioridad á la promulgación de la referida ley adquirió gran desarrollo en el país la fabricación de los aludidos aceites de semillas, que antes se adquirían en el extranjero, porque, si el pensamiento de los legisladores ha de realizarse, es necesario aplicar á la producción y circulación interior de los mismos aceites

las disposiciones dictadas referentes al comercio de importación;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que los aceites de semillas, excepto los de cacahuet y sésamo, que los fabricantes expidan desde sus fábricas, se desnaturalicen antes de ponerlos en circulación con el 1/4, por 100 de alquitran de madera ó de petróleo ó de aguarrás.

2.º Que las Aduanas que habiliten la documentación de cabotaje reconozcan con todo cuidado los aceites de semillas que se traten de expedir, deteniendo los que no estén desnaturalizados y los de oliva que no fuesen puros.

3.º Que se siga igual procedimiento en las expediciones que lleguen ó se facturen en las estaciones de ferrocarriles intervenidas por las Aduanas.

4.º Que se reconozcan los aceites que se exporten, sacándose muestras de los mismos cuando existan fundadas sospechas de que pueden estar adulterados, ó la Administración lo estime conveniente, á fin de exigir responsabilidades á quien proceda en el caso de que, debidamente analizados, resultaren impuros; y

5.º En los casos de infracción de las reglas anteriores se dará cuenta á los Alcaldes y Jueces municipales, y se procederá en la forma que determina el art. 3.º de la ley de 5 de Julio de 1892, antes citada.

De Real orden, etc.—BESADA.

EXPORTACIÓN DE LANA

Teníamos antiguamente la primacía, tanto en cantidad como en calidad, de este textil, que hace muchos años hemos perdido, lo mismo en cuanto á lo primero que en cuanto á lo segundo.

Cuando la ganadería era entre nosotros una de las principales riquezas, si acaso no la principal; cuando el número de cabezas de ganado lanar era tal vez mayor que en parte alguna de Europa, á causa de nuestros inmensos bosques, altos y bajos, en casi toda la Península, pero principalmente en Extremadura, entonces, después de atender desahogadamente al consumo interior de la lana, para sus varias aplicaciones, exportábamos cantidades muy considerables de este textil al resto de Europa, y figurábamos, si no los primeros, por lo menos entre los que iban á la cabeza de los pueblos exportadores de lana.

Cuando los vellones de nuestros merinos no tenían en el mundo conocido otros con los cuales pudieran compararse, por su finura y condiciones, de todas partes venían á buscarlos, y teníamos, sobre los demás países, una especie de monopolio natural de las mejores lanas del mundo.

Pero sobrevino después el descubrimiento de América, y al fijarse nuestros antepasados en aquellas inmensas é inacabables extensiones de terreno, cubierto siempre de hierba virgen, llevaron allá muchos ejemplares de nuestros ganados merinos, que, con los años y los siglos, se han multiplicado prodigiosamente. Y al descubrirse después el Mundo Marítimo, y llevar los ingleses á sus colonias australianas el ganado ovino de raza merina, que también se multiplicó de una manera prodigiosa, España quedó reducida á un lugar muy secundario como proveedora de lana á los mercados mundiales.

Y no paró aquí nuestra desgracia, sino que también perdimos la ventaja de la excelencia y supremacía de nuestra lana. Porque mientras nuestros ganaderos apenas se cuidaban de la selección, mejora y cruzamiento de la raza merina, pensando, tal vez erróneamente, que en ninguna parte del mundo podrían criarse ovejas que se parecieran á nuestras merinas, y que, por tanto, siempre resultaría nuestra lana superior á todas, los alemanes realizaron cruzamiento de sus ovejas sajonas con las procedentes de Extremadura, mejoraron notablemente una y otra raza, y obtuvieron una lana de mejor calidad que la nuestra. Y lo que hicieron los alemanes lo imitaron después los ingleses, y los australianos, y los argentinos, y los uruguayos, que hoy lanzan al mercado enormes cantidades de lana, y en su inmensa mayoría, de muy buena calidad.

Mas no se crea por eso que se han extinguido por completo nuestras cañas merinas y nuestro ganado *churrero*, pues todavía nos quedan algunos millones de cabezas de ganado ovino, que nos proporcionan tan considerable cantidad de lana, que no sólo tenemos para todos los menesteres ajenos á la industria lanera propiamente dicha, sino que además de atender á todas las necesidades del consumo interior, incluyendo la fabricación de pañería y demás tejidos de lana, todavía queda un remanente de importancia, que mandamos al extranjero, y que nos vale una porción de millones.

Para demostrarlo publicamos á continuación la estadística de la exportación de lana sucia en 1906:

DESTINO	Kilos.	Pesetas.
Canarias.....	694	902
China.....	136	177
Alemania.....	256.103	13.064
Argelia.....	93.483	121.828
Bélgica.....	326.589	424.566
Estados Unidos.....	6.210	8.072
Francia.....	8.431.117	10.960.452
Gibraltar.....	1.234	1.604
Gran Bretaña.....	350.444	465.577
Holanda.....	239.664	311.553
Italia.....	216.614	281.598
México.....	2.553	3.319
Noruega.....	271	352
Portugal.....	2.274.890	2.957.357
Grecia.....	9	12
Suecia.....	10.405	13.527
Venezuela.....	98	127
TOTALES.....	11.727.541	15.245.893

Como se ve, no es tan despreciable la cantidad de lana que todavía exportamos al extranjero, por más que, comparada con la que actualmente sale de Australia y la Argentina, resulta sumamente pequeña.

No siendo además la lana sucia la única que exportamos, habremos de ocuparnos otro día de dichas exportaciones, y para establecer alguna comparación, utilizaremos los datos estadísticos consignados en la obra oficial francesa, tanto en lo que se refiere á la importación como á la exportación, no sin dejar sentado de antemano que nuestra estadística da una cantidad inferior con más de dos millones y medio de kilos, con relación á la que figura importada en Francia procedente de España.

S. MUGUERZA.

Correo Agrícola y Mercantil
(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Sevilla 20.—Se ha animado algún tanto el mercado de aceites. Los viejos resultan de mejor calidad que los nuevos, habiéndose vendido ayer á 61¹/₂ y 61³/₄ reales arroba respectivamente.

Como los granos no han variado de precios, no los anoto. Continúan cotizándose según detallé en mi anterior carta.

Buenos los campos.—C.

Aguilar de la Frontera (Córdoba) 21.—Precios: Aceite fresco, á 56 reales arroba; trigo duro, á 52 reales fanega; idem blanquillo, á 50; cebada, á 26; habas castellanas, á 38; idem cochineras y morunas, á 40; garbanzos tiernos, á 105; idem duros, á 85; escaña, á 20.—C.

Granada 20.—Precios de los granos: Trigo, de 55 á 57 reales fanega; cebada, de 29 á 32; habas, de 46 á 49.—Un Suscriptor.

Córdoba 19.—En la semana que hoy fina ha llovido bien, siendo estas aguas muy benéficas para los campos, que están hermosos.

Escasa la cosecha de aceituna. Precios: Aceite, de 14 á 14,50 pesetas arroba las clases corrientes; trigos duros y blanquillos, á 12,50 pesetas fanega; cebada, á 7; escaña, á 4,50; alpiste y maíz, á 11; habas, á 9 las castellanas y 9,50 las morunas.—C.

Benarroba (Málaga) 21.—Se va haciendo la sementera en buenas condiciones, por haber llovido varias veces. El tiempo es frío.

Precios: Trigos, de 60 á 62 reales fanega; cebada, á 46 idem la del país y 36 la del extranjero; maíz, á 54; yeros, á 46; habas, á 55; altramuces, á 30; lanas sucias, á 70 reales arroba, negras y blancas; cerdos en vivo, á 56; patatas, á 8; pieles de cabra, á 15 y 16 reales una.—C.

Montilla (Córdoba) 19.—Ha llovido nuevamente, y el estado de los campos es bueno.

Cotizamos: Trigo blanco y común del país, á 62 reales fanega; cebada, á 25; avena, á 24; habas, á 36; escaña, á 20; alpiste, á 46.—C.

Chipiona (Cádiz) 20.—Con el buen tiempo se reanudaron las labores en el campo, empleándose muchos obreros.

Se ha reanimado mucho el negocio de vinos, exportándose buenas partidas del año y viejas para Bélgica, Uruguay y Argentina.—Un lector de la CRÓNICA.

Carmona (Sevilla) 21.—Muy buenos los campos y muy escasa la cosecha de aceituna.

Precios: Aceite, á 15 pesetas arroba; lana negra sacia, á 11,50; trigo, á

14,50 pesetas fanega; cebada, á 6,75; maíz, á 10,75; habas, á 11.—C.

Guadix (Granada) 21.—Hemos tenido buen otoño, y por esto la ganadería tiene pastos y los sembrados están hermosos.

Cotizamos: Aceite, á 17,50 pesetas arroba; trigo, á 13 pesetas fanega el fuerte y 11 el candeal; centeno, á 6,50; maíz, á 13; habas, á 12,50; judías y garbanzos, á 23; cáñamo, á 13 pesetas arroba.—C.

DE ARAGON

Huesca 18.—La cosecha de vino ha sido muy escasa en la provincia y de excelente calidad. Por esto es de creerse mayor la demanda que la oferta y mejoren los precios. Se han hecho algunas partidas en esta plaza de 25 á 27 pesetas metro (160 litros), puesto el caldo en nuestros almacenes, y de 23 á 25 en los pueblos.

La cosecha de aceituna es buena y la de cereales fué abundante en este país.

La filoxera se va extendiendo considerablemente y pronto apenas quedarán viñas antiguas.

Buena la sementera.—C.

Cariñena (Zaragoza) 21.—Aun cuando la cosecha de vino ha sido escasísima en los pueblos de este campo, debido á la filoxera, que nos va dejando sin viñedos, la venta de aquel caldo está muy encalmada. De nuevo sólo se han hecho dos partidas á 19 pesetas los 120 litros. La riqueza alcohólica es de 14 á 16 grados.

Se va plantando mucha vid americana.—Un Suscriptor.

Muniesa (Teruel) 20.—Precios: Vino tinto, á peseta el cántaro de 9,91 litros; trigo, á 38 pesetas cahiz; centeno, á 24; cebada, á 20; azafrán, á 23 pesetas libra; carneros, á 25 pesetas uno; corderos primales, á 23.—G.

DE BALEARES

Inca (Mallorca) 16.—Precios últimos: Almendrán, á 73 pesetas quintal (42,32 kilos); trigo, á 19 pesetas la cuartera (74,34 litros); candeal, á 19; cebada del país, á 12; idem forastera, á 10,50; avena del país, á 9; habas para cocer, á 21; idem ordinarias, á 19; idem para ganados, á 18; maíz, á 13; garbanzos, á 20; frijoles, á 30; habichuelas (confits), á 50; idem blancas, á 25; azafrán, á 3 pesetas onza.—C.

DE CASTILLA LA NUEVA

Mota del Cuervo (Cuenca) 19.—No haría mucha falta el agua, pero los labradores la pedían y la han tenido. Ha llovido mucho en lo que va de semana, imposibilitando los trabajos de campo.

Se coge la aceituna, de la que resulta una media cosecha. El aceite está caro, á 15,50 pesetas.

Los vinos del año han resultado buenos, pero no se venden.

En granos se hacen pocas operaciones por resistirse los labradores á cederlo al precio que ofrecen las fábricas.

Precios: Trigo, á 13 pesetas fanega; cebada, á 6,50; escaña y avena, á 5,50; azafrán, á 30 pesetas libra de 460 gramos.—C.

Quintanar de la Orden (Toledo) 19.—Precios corrientes, salvo variación: Candeal, á 51 reales fanega; jeja, á 49; centeno, á 34; cebada, á 26; avena, á 22; yeros, á 36; cominos, á 110; anís, á 108; azafrán, á 130 reales la libra (460 gramos); vino blanco, á 5 reales arroba de 16 litros; idem tinto, á 5,50. Sigue el tiempo lluvioso, que favorece mucho á los sembrados.—C.

Torrelaguna (Madrid) 21.—Hermosos los campos y tendencia firme en el mercado. Precios: Vino tinto, á 3,25 pesetas arroba; vinagre, á 2; aceite, á 15,50; trigo candeal, á 13,50 pesetas fanega; centeno, á 10; cebada, á 8; avena, á 5,50; algarrobas, á 7,50; habas, á 10; carneros, á 24 pesetas uno; corderos, á 7.—P.

Brihuega (Guadalajara) 19.—Tiempo frío y de humedades.

Precios: Trigo blanco, á 47 y 48 reales las 94 libras; cebada, de 28 á 29 fanega; avena, á 16; lana, á 44 reales los 11,50 kilos, á cuyo precio se han vendido algunas partidas; patatas, á 4; cerdos cebones, de 48 á 52; miel, á 34; pieles, á 7 reales una las de cabrito y 5 las de cordero.—C.

Almorox (Toledo) 21.—Animado el mercado de vinos, habiéndose expedido para esa Corte, Burgos y Salamanca 10.000 arrobas. Se cotiza á 2,50 pesetas arroba el vino dulce y á 2 el áspero. Quedan muchas y buenas existencias.

Superiores los campos.—C.

Almódovar del Campo (Ciudad Real) 11.—Ha terminado la sementera, siendo su resultado demasiado buena por haber llovido tan á tiempo que ni á pedir de boca, lo mismo para la sementera que para los ganaderos de esta comarca, que es tan importante en cereales como en ganadería.

Aquí se están preparando para comenzar la recolección de aceituna, cuya cosecha es regular.

Precios: Aceite, á 15 pesetas la arroba de 11,50 kilos; candeal, á 13,25 la fanega, con peso de 97 á 98 libras; cebada, á 7,25; pitos, á 12,50; garbanzos gruesos, á 30, y menudos, á 25; vino blanco, á 2 pesetas arroba; idem tinto, á 2,25; aguadientes, á 17; cerdos cebones, á 11,25 y 11,50; habiendo salido

en esta semana á 12,25 por escasear á última hora, pero los compradores se retraen por parecerles excesivo dicho precio; han quedado sin vender dos partidas.—F. A.

Puebla de Montalbán (Toledo) 10. Ya se ha terminado la sementera en esta comarca con excesivas lluvias y sin helar, por lo cual el grano nace pronto; pero lo sembrado en el último mes no sé el resultado que después tendrá por haber estado invadidos los barbechos de malas hierbas, que en la generalidad de ellos no se han podido extirpar, y necesariamente han de resultar de nuevo en los meses de la próxima primavera. Ahora vamos á empezar la recolección de aceituna, que es muy corta en este término, y no sabemos el resultado que obtendremos por estar invadidas las dos terceras partes del fruto de un bicho, que mucho de ello ha caído al suelo antes de su maduración.

Los precios en este pueblo son hoy los siguientes: Trigo, á 60 reales fanega; cebada, á 30; algarrobas, á 38; guisantes, á 50; aceite, á 58 reales arroba; patatas, á 6; cerdos cebados, á 45; vino blanco, á 8; idem tinto, á 11.—M. de E.

Madridejos (Toledo) 17.—Se terminó la siembra después de un buen temporal, que dejó la tierra en buenas condiciones para el desarrollo de la planta.

Los vinos resultaron de exquisito gusto y con bastante fuerza alcohólica, habiendo de 40.000 á 50.000 arrobas de venta.

De aceituna poca, y cayéndose á causa sin duda del gusano llamado «negrilla», cuya plaga hasta este año no se conocía en esta localidad.

Los precios de esta plaza actualmente son como sigue: Trigo candeal, á 13,25 pesetas fanega de 98 á 100 libras; jeja, á 12,75; cebada, no hay existencias; avena, de 5,25 á 5,50 pesetas fanega; vino blanco y tinto, á 2 pesetas arroba de 16 litros; aceite, á 15 pesetas arroba; patatas, á peseta; azafrán, á 30 pesetas libra de 460 gramos. J. S. L. G.

DE CASTILLA LA VIEJA

Trigueros del Valle (Valladolid) 21. Sigue el tiempo de humedades, beneficioso para todo sembrado, especialmente el trigo, que nació bien y hasta la fecha está bastante desarrollado. El labrador se ocupa ahora en preparar los predios para la sementera tardía, en la que en esta comarca se siembran avena, garbanzos y otras semillas, por ser tierra á propósito para ello.

Los jornaleros ganan este año una peseta en descepar y alumbrar las viñas. Este invierno no hay tanto movimiento en plantar vid americana; únicamente en rescatar ó reponer lo de años anteriores. En estos pueblos del Valle hay mucha extracción de trigo con destino á las fábricas del Canal de Castilla. Cotizase este cereal á 47 y 48 reales fanega, según clase, con tendencia floja. Los vinos han resultado buenos, á pesar de haberse hecho la recolección con tiempo lluvioso; casi todos los días sale algún carro cargado de vino á la zona de Campos, que son los que nos consumen el vino, salvo alguno que otro para Palencia.

Precios de los artículos siguientes: Trigo, de 47 á 48 reales fanega (94 libras); cebada, á 25; centeno, á 34 y 35; avena, á 18; muelas duras, á 26; vino clarete, á 13 reales cántaro (16 litros); vinagre, á 10; aceite, á 69 reales arroba; patatas, á 4,50; carne de vaca, á 5 reales kilo.—C.

Valladolid 20.—Ayer entraron en los Almacenes del Canal de Castilla 600 fanegas de trigo y otras 150 en los del Arco, cotizándose en ambos mercados á 49,50 reales las 94 libras, con tendencia firme.—C.

Medina del Campo (Valladolid) 20.—Cotizase el trigo á 48,50 reales las 94 libras, y la cebada á 36 idem fanega. Tendencia sostenida. Tiempo frío.—C.

Simancas (Valladolid) 18.—Tiempo variable, buenos los campos y en el mercado tendencia firme.

Precios: Trigo, á 49 reales los 55 litros; centeno, á 36; cebada, á 28; avena, á 22; algarrobas, á 34; harina de 1.ª clase, á 17 reales los 11,50 kilos; vino tinto, á 14 reales los 16 litros.—C.

Palencia 19.—Ha llovido bastante en esta semana, y el estado de los sembrados es superior. Tendencia sostenida en el mercado.

Se ha cotizado: Trigo, á 47 reales los 55 litros; centeno, á 33; cebada, á 24; avena, á 18; yeros, á 32; alubias, á 90; garbanzos, á 140; harinas, á 18, 17 y 16 reales los 11,50 kilos; patatas, á 4; vino tinto, á 16 reales los 16,13 litros.—C.

Arévalo (Ávila) 20.—Tiempo frío y pocas entradas en el mercado. Precios: Trigo, á 49 y 49,50 reales las 94 libras; centeno, á 36 idem fanega; algarrobas, á 35; cebada, á 30.

Hermosos los campos.—C.

Lerma (Burgos) 19.—Tiempo frío, buenos los sembrados y en el mercado tendencia sostenida.

Precios corrientes: Trigo, á 45 reales los 55 litros; centeno, á 32; cebada, á 30; avena, á 18; yeros, á 36; lana blanca fina, á 96 reales los 11,50 kilos; vino tinto, á 12 reales los 16 litros.—C.

Peñañel (Valladolid) 19.—Tiempo de invierno, hermosos los cam-

pos y firmes los siguientes precios: Trigo, á 49 reales las 94 libras; centeno, á 33 las 90 idem; cebada, á 27 reales fanega; avena, á 17; harina de primera clase, á 16,50 reales los 11,50 kilos; vino tinto, á 10 reales cántaro.—C.

Rioseco (Valladolid) 19.—Tiempo variable y tendencia firme en el mercado. Han entrado 300 fanegas de trigo, que se han cotizado á 49 reales las 94 libras. La cebada se ha pagado á 26 reales fanega, y la harina de primera clase á 17 idem arroba.—C.

Parades de Nava (Palencia) 20. Tiempo frío, buenos los campos y tendencia sostenida en el mercado. Se ha cotizado como sigue: Trigo, á 47 reales los 55 litros; centeno, á 36; cebada, á 24; avena, á 16; yeros, á 34; alubias, á 80; garbanzos, á 120; harina de primera clase, á 50 reales los 11,50 kilos; patatas, á 5; vino tinto, á 14 reales los 16 litros.—C.

Goria (Valladolid) 20.—En la segunda decena del presente mes ha nevado y ha llovido, siendo muy benéficas estas humedades para los campos, así como para descepar los viñedos filoxerados, que no son pocos.

Precios: Vinos, á 14 reales cántaro los blancos y 16 los claretes; aguadiente anisado, á 50; vinagre, á 16; trigo candeal, á 49,50 reales fanega; centeno, á 37; cebada, de 28 á 29; algarrobas, á 34; harina panadera, á 17,50 reales arroba; patatas, á 4; cerdos cebones, á 72 y 78.—R.

DE CATALUÑA

Tortosa (Tarragona) 19.—Se observa mucha animación en la contratación de aceituna y aceite. De aquel fruto van entrando considerables cantidades de la provincia de Lérida para ser elaborado en las fábricas aceiteras de Tortosa. Dichos aceites se cotizan de 22,50 á 23 pesetas los 15 kilos. Los de este país de la anterior cosecha, clase buena, son muy solicitados y se pagan á 25 pesetas, y las clases secundarias del Maestrazgo á 24. De aceite fino de la comarca de Alcañiz, nuevo, se han hecho partidas á 25 y 26 pesetas.

Precios de otros artículos: Algarrobas, á 5,50 pesetas quintal (41,60 kilos); maíz, á 9,25 pesetas cuartera; habas, á 14; habones, á 15; habichuelas, á 19,50.—L.

Barcelona 20.—Como ocurre todos los años por esta época, los negocios escasean; el comercio prepara sus balances de fin de año.

Trigos.—Encalmados, habiéndose cotizado en los puntos de origen las procedencias de Castilla de 48,75 á 50,50 reales los 55 litros. Las de Navarra, huerta, á 17 pesetas los 55 kilos sobre vagón en ésta, y las de Tardienta, á 17,50.

Harinas.—Tendencia floja y en baja algunas clases superiores: Extra blanca núm. 1, de 40,26 á 41,46 pesetas los 100 kilos; superfina blanca núm. 2, de 38,46 á 40,26; números 3, de 36,05 á 37,25; números 4, de 26,25 á 27,50.

Cebada.—Ha subido, quedando á 21,50 pesetas los 100 kilos; avena, muy firme, á 21,50, á 22 la de Extremadura y de 19,50 á 20 la roja; lentejas, á 36 las de Castilla; maíz, de 20 á 20,25 el del Plata; habas, á 26,50 las de Alicante; y 25 las de Valencia; habichuelas, de 37 á 38 las de Pinet, 37 las de Manresa y 35 las Monquillas y Mallorquinas.

Algarrobas.—Algo flojas: Vinazoz viejas, de 14,88 á 15,17 pesetas los 100 kilos; idem nuevas, de 14,58 á 14,88; Rojas viejas, de 14,28 á 14,88; idem nuevas, de 13,69 á 13,98; Ibiza nueva, de 12,79 á 13,09; Mallorca nueva, á 11,90; Chipre, de 15,17 á 15,47; Candia, á 15,47.

Vinos.—Terminada la recolección de uva y casi la preparación de los vinos, resulta tenemos este año una cosecha superior en calidad, pero un tanto corta en cantidad. Los precios hasta ahora no han variado, pero es de creer subirán más adelante.

Hay se detallan todas las clases, según grado y carga, de 4 á 5 reales.

Alcoholes.—En espera de la solución que tendrá el impuesto rectificativo, las transacciones se paralizan y los precios acusan extraordinaria flojedad.

Se detallan: Destilados, de 94 á 95, de 137 á 139; idem de 95 á 96, de 139 á 140; rectificados, de 95 á 97, de 145 á 146; industriales rectificados, de 95 á 96, de 145 á 146; orujo, á 118; todo pesetas el hectolitro, derechos pagados.

Almendras.—Se detallan en grano: Esperanza de primera, de 17,50 á 17,75; largueta, de 20 á 20,25; Mallorca, de 17,50 á 17,75, y corriente, de 15 á 15,25 duros el quintal (41,60 kilos).

Avellanaz.—Cosechero en sacos de 58 kilos, á 40 pesetas el saco; idem garbilla de idem, de 42 á 43; idem negra escogida de idem, de 45 á 46; idem mondadas de primera, de 66 á 67, y de segunda, de 45 á 46.—C.

DE EXTREMADURA

Don Benito (Badajoz) 16.—Tiempo húmedo, muy buenos los sembrados y encalmado el mercado.

Precios corrientes sobre vagón: Trigo rubio superior, á 58 reales fanega; idem albar, á 54; cebada, á 30; avena, á 18; habas, de 39 á 40 reales la fanega colmada; garbanzos regulares, á 120; habichuelas, á 64; altramuces, á 26.

Para compras dirigirse al que suscribire.—José Soldevilla.

Aldeanueva del Camino (Cáceres) 21.—Muy buenos los campos. Los cerdos cebones se cotizan de 46 á 48 reales arroba y el ganado vacuno se vende con mucha estimación. Sin variación los precios de los cereales y harinas. El pimentón molido está de 54 á 60 reales arroba y el vino tinto de 14 á 16 reales cántaro.—C.

DE LEON

Ledesma (Salamanca) 20.—La sementera se hizo muy bien y el estado de los campos es magnífico. La ganadería con buenos pastos.

Precios: Trigo, á 49 reales los 55 litros; centeno, á 37; cebada, á 30; avena, á 22; algarrobas, á 35; lentejas, á 55; alubias, á 100; muelas, á 44; guisantes, á 36; garbanzos, á 190, 150 y 120; harinas, á 18, 17 y 16 reales los 11,50 kilos; patatas, á 5; vino tinto, á 18 reales los 16 litros; bueyes de labor, á 1.700 reales uno; novillos, á 2.000; añojos y añojas, á 880; vacas cotrales, á 950; cerdos al destete, á 60; idem de seis meses, á 140; idem de un año, á 400.—C.

Manganeses de la Lampreana (Zamora) 20.—Superiores los sembrados. Sostenidos los siguientes precios: Vino tinto, á 4 pesetas cántaro; trigo, á 12 pesetas fanega; centeno, á 9,50; cebada, á 7,50; algarrobas, á 9; garbanzos, de 25 á 35; patatas, á peseta la arroba.—H.

Cazurra (Zamora) 20.—Hermosos los campos, activa demanda de trigo y poca de vino.

Precios: Trigo, á 48 reales las 94 libras; cebada, á 30 reales fanega; algarrobas, á 32; vino tinto, á 10 reales cántaro.—C.

DE MURCIA

Cehegin (Murcia) 17.—Por el exceso de humedad no se ha terminado la siembra de cereales, estando hermosos y lozanos los primeros que se sembraron. De oliva poca y agusanada, y como no se ha podido coger antes por la mucha humedad de la tierra, hoy resulta que está casi podrida y cuesta más recogerla que ella vale. De vinos, cosa peregrina, pues no se ha recolectado para el consumo local. Las vides americanas plantadas hasta la fecha vegetan bien, pero se plantan pocas por la incertidumbre de si esas plantaciones serán remuneradoras.

Los precios de los diferentes artículos que se venden en esta localidad son los siguientes: Trigo fuerte, de 12 á 13 pesetas fanega de 55 litros; jeja, de 11 á 12; centeno, á 9; cebada, á 6,50; maíz blanco, de 6 á 8; aceite, de 14 á 15 pesetas arroba de 11,50 kilos; patatas, á peseta; garbanzos menudos, á 4; cerdos en vivo, á 11; cáñamo, de 9 á 10; vino, de 1,50 á 2,50 pesetas arroba de 18 litros.—J. A. C.

DE NAVARRA

Puenta la Reina 18.—La enfermedad conocida con el nombre de «negrilla» está destruyendo los pocos olivos que hay en esta localidad, así como los de las inmediatas.

Dicho hongo parasitario carboniza los olivos, produce la caída de las hojas y detiene y dificulta la madurez del poco fruto que este año tienen.

Como único procedimiento de curación, si así puede llamarse, emplean algunos propietarios el heroico remedio de desmochar los olivos, renunciando, por lo tanto, á la esperanza de coger fruto durante algunos años y exponiéndose, naturalmente, á que la funesta enfermedad aparezca en los nuevos brotes. Pero no se hace más porque nadie aconseja ni pone en práctica un plan curativo.

Desde mi última correspondencia han caído copiosas lluvias, que han favorecido mucho á los sembrados de cereales, que están hermosísimos, y han preparado las tierras para hacer una excelente labor de hondalar, ó sea de desfonde, para

Murchanté 22.—Animada la venta de vinos, habiéndose medido unos 6.000 decalitros a 2 y hasta a 2,25 pesetas uno. Quedan 70.000 decalitros próximamente, de buena calidad. Las lluvias vienen dificultando la recolección de la oliva, fruto que alcanza este año precio extraordinario; en los pueblos inmediatos se ha pagado a 6 pesetas robo (28,13 litros). El trigo, a 6 pesetas robo; avena, a 4; maíz, a 4,50; aceite, a 18 pesetas arroba; patatas, a 1,50.—Un lector de la CRÓNICA.

DE LA RIOJA

Rincón de Soto (Logroño) 16.—Precios en este pueblo de los artículos que a continuación anoto: Trigo, a 11,50 pesetas fanega; centeno, a 7,50; cebada, a 6; avena, a 4; tinos ó guisantes, a 8; alubias de riñón y pinet buenas, a 18; habas, a 8,50; lana de esquilón, a 10 pesetas la arroba de 11,500 kilos; corderos de leche con peso de 7 a 8 kilos, a 10 pesetas cabeza; patatas, a 1 peseta la arroba; pimientos secos de cristal, a 1 peseta el 100; planta americana de diferentes variedades, a 30 pesetas el millar de barbados, 25 estacas injertables, 10 estaquillas para vivero y 130 barbados injertados. Para más detalles dirigirse a Florencio Urtubia, vecino de Rincón de Soto (Rioja).—Un Suscriptor.

Calahorra (Logroño) 18.—Mediana la cosecha de aceituna por estar enfermos los olivos; se ha caído mucho fruto. Buenos los sembrados. Ha llovido mucho, y desde hace cuatro días se siente bastante frío. Bastante movimiento en el mercado, habiéndose cotizado: Trigo, de 11 a 11,50 pesetas fanega; cebada, a 6; avena, a 4,25; habas, de 7 a 8; maíz, a 8; patatas, a 1 la arroba.—Z.

DE VALENCIA

Teresa de Cofrentes (Valencia) 20.—La siembra de los cereales está superior; se ha hecho tanto en la huerta como en secano, en muy buenas condiciones. Ha llovido cuanto se quería. Los precios de los artículos son como siguen: Trigo, a 4 pesetas barchilla; cebada, a 2,13; panizo, a 1,75; aceite, a 15 pesetas arroba, habiéndose principiado la recolección de las olivas, de las que hay muy poca cosecha, y toda agusanada, de modo que valdrá poco el aceite. Cerdos jamoneros, de 12 a 13 pesetas; idem engordados, a 14 y 14,50, según tiempo y calidad; los jamones que hay en este pueblo es raro el que se los come: se cotizan recientemente, cortados del cerdo, al precio de 7 reales el kilo. Si hubiese alguna casa consumidora podría hacerse algún negocio dirigiéndose al que suscribe. Las maderas de horcas, que en esta población resultan bastante este año, las pagan a un precio remunerador: 5 pesetas recién cortadas del tronco las morenas, y 8 la docena de las blancas, lo que tiene algo de cara. Dirigirse al que suscribe.—Juan Martínez.

EL TÉ EN CEYLÁN

En 1872 una helada desconocida en aquellas latitudes destruyó por completo las plantaciones de café de la Isla de Ceylán, cuyos habitantes vieron extinguida en pocas horas la fuente principal de su riqueza.

Ocurrió a uno de los colonos hacer una plantación de té y al año siguiente expedía a Inglaterra, más como prueba de su actividad que como negocio, una caja con treinta y tres libras de hojas de té, que constituían toda la cosecha del artículo.

A su arribo a Inglaterra fué aquel ensayo objeto de grandes alabanzas, declarando los inteligentes que se trataba de una hoja de calidad inmejorable, más superior que la de China, y recomendando todos que se impulsara una producción que tanto éxito parecía prometer en ensayo tan modesto.

No se equivocaron los técnicos: las plantaciones de té en Ceylán se han multiplicado de una manera asombrosa, y los envíos al exterior tomaron un incremento tan considerable, que en la actualidad se consideran insuficientes los elementos de trabajo y de producción allí reunidos.

Existen actualmente en la isla plantaciones de té que ocupan una extensión de 385.000 acres, empleándose en el cuidado de los árboles y la recolección 1.200 europeos y una buena parte de la población indígena, siendo tan grande la cantidad recogida, que en 1907 se embarcaron 179 millones de libras de té, creyéndose que en el año actual serán aún más considerables, con lo cual el tráfico del té de la China, que ha perdido su posición dominante en el mercado, contentándose con un lugar secundario, va a recibir nuevos golpes hasta quedar anulado por completo ante la producción de mejor calidad y precios inferiores a los que pretenden los chinos por su mercancía.

NOTICIAS

Según M. A. Boutet, distinguido viticultor de Charente Inferieure, los hí-

bridos productores directos más valiosos son 156 Seibel, 132-11 Couderc y Pájaro Azul.

1.028 Castel es gran productor ó indenne a las plagas criptogámicas, pero da un vino algo «foxé».

M. A. Boutet dice que extenderá el cultivo de 156 Seibel y 132-11 Couderc. Lo propio harán no pocos viticultores de Rioja y otras comarcas de España que tienen en experimentación aquellas dos notables cepas.

M. Pierre Peyrot, Presidente de la Sección de vinos y espirituosos de la Cámara de Comercio de Amberes, ha remitido una voluminosa Memoria titulada *Cámara de Comercio de Amberes. — Movimiento comercial, industrial y marítimo de la Plaza de Amberes. — Ejercicio 1907.*

Este notable trabajo demuestra, por la abundancia de los datos estadísticos que encierra y las comparaciones que se hacen entre ellos, sea dentro de un mismo país en la sucesión de los años, sea entre unos Estados y otros, el esmero con que se realizan en aquella importante Corporación los estudios económicos, sacando de los mismos luminosas conclusiones é indicando a la industria y al comercio belgas los derroteros consiguientes.

He aquí un cuadro sinóptico de los vinos importados en Bélgica en pipas durante el año 1907:

PAÍSES DE ORIGEN	Hectolitros.
Francia.....	230.000
España.....	32.000
Alemania.....	16.000
Países Bajos (trasbordo).....	8.000
Gran Bretaña.....	6.000
Grecia.....	4.000
Turquía.....	3.000
Portugal.....	3.000
Argelia.....	1.500
Austria-Hungría.....	1.200

Hase escrito mucho acerca de los beneficios que proporcionan los pájaros a la agricultura, pero creemos que nada hay más elocuente que los números, los cuales convertirán a más de un labrador en protector de las aves en vez de ser perseguidor de ellas.

Se calcula que por término medio hay 10.000 nidos por legua cuadrada de terreno, y cada nido contiene tres pajaritos y algunos cuatro.

Cada familia de pájaros necesita próximamente 120 orugas ó insectos por día. Otro cálculo demuestra que cada nido que prospera, padre é hijos devoran por año más de 10.000 orugas ó insectos perjudiciales a la agricultura.

Es, pues, un crimen perseguir los pájaros y destruir sus nidos.

La Federación Agraria Catalano-Balear ha solicitado del Gobierno el libre cultivo del tabaco.

Se ha constituido la Federación Agrícola Asturiana.

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona, D. Jaime Raventós dará un curso de Química elemental, que se compondrá de 30 lecciones, acompañadas de operaciones prácticas de laboratorio.

El curso empezará el día 11 del próximo mes de Enero y durará, los días laborables, hasta que se den las 30 lecciones.

Considera el *Daily Graphic*, importante periódico de Londres, que la marcada reanimación del comercio en Norte América, más que motivo de satisfacción, lo es de envidia para la Gran Bretaña, pues desde las elecciones presidenciales se ha reanudado la actividad en el comercio y la industria norteamericanos, paralizados desde el pánico financiero del año anterior, resultando que los ingleses, que por reflexión tanto sufrieron de aquella parálisis, no tocan por ahora resultados palpables de la reanimación de los negocios en la tierra de sus primos, los cuales se quedan con todo.

La Cámara de Comercio de España en París se ha dirigido a las de nuestra Península, llamando la atención sobre el alarmante incremento que toma en California la exportación de frutos.

El Consejo Superior de Colonización interior ha expuesto al Gobierno que, no pudiendo formarse colonia en ningún caso con número de familia inferior a diez, conforme a lo dispuesto en el art. 11 del Reglamento aprobado por Real decreto de 13 de Diciembre de 1907, y teniendo en cuenta que cada lote ha de tener extensión suficiente para una familia, lo cual exige un terreno de secano que sea superior a tres hectáreas, resultan inútiles a tal fin los terrenos enajenables del Estado á que se refiere el art. 2.º de la ley de 30 de Agosto de dicho año cuando la extensión ó cabida de esos terrenos sea inferior a 30 hectáreas.

Y considerando que la Hacienda pública se vea privada de los beneficios consiguientes a la venta de esos bienes enajenables mientras no se levante la suspensión acordada por Real orden de 14 de Junio de 1907, el Ministro de Hacienda, por Real orden de 21 del finado Noviembre, ha declarado que la suspensión de venta, dispuesta por la Real orden de 14 de Junio de 1907, en cuanto a los montes y demás fincas del Estado á que se refiere el art. 2.º de la ley de 30 de Agosto de 1907, se

concretará a los montes y demás fincas enajenables, cuya extensión superficial sea superior a 30 hectáreas.

Se han constituido oficialmente las Cámaras agrícolas de Igualada (Barcelona), Morón de la Frontera (Sevilla) y Arenys de Mar (Barcelona).

En Elche se ha fundado una Caja rural.

De *La Andalucía Moderna*, diario de Sevilla:

«Es imponente la emigración a América que se está efectuando en algunos pueblos de la provincia de Sevilla. A un periódico ha llegado la noticia de que sólo en Puebla de Cazalla han emigrado en los dos últimos meses más de cien vecinos, todos ellos casados, dándose el triste caso de haber dejado abandonadas a sus familias, que se encuentran en la mayor miseria.»

Café de Nicaragua.—Las estadísticas publicadas sobre la cosecha de café en 1907-8, indican que 9.247.871 kilogramos, ó sea 142.929 sacos de esta producción, han sido exportados.

El café se expidió casi exclusivamente por Corinto, y sólo 292.165 kilogramos lo fueron por el puerto de San Juan del Norte en el Atlántico.

La campaña de 1908-9 promete buena cosecha media. En los distritos de Carago y Matagalpa las previsiones son muy favorables, y regulares en las plantaciones de las montañas de Managua y en Jinegotá.

Han empezado los primeros trabajos de organización del Congreso que la Federación Agrícola Catalano-Balear ha de celebrar en Tarragona.

En dicha ciudad se ha iniciado ya un movimiento de entusiasmo por dicho Congreso, y representantes de las entidades organizadoras se han entrevistado con los elementos de la Federación para hablar, entre otros extremos, de la fecha de la celebración del Congreso, que será en la primavera, para tratar de la materia á estudiar, que probablemente se referirá á los diferentes medios de elaboración y colocación de productos (vinos, algarrobas, avellanas, etc.).

Dice el *Diario de Barcelona*: «Un carretero, en la Riera de San Lorenzo de Hortons, vió una seta gigantesca de las llamadas *Givrola* y procedió á arrancarla, resultando pesar 42 libras.

El curioso ejemplar fué llevado ayer tarde á las Casas Consistoriales para que lo viera el Sr. Alcalde, llamando la atención de cuantos lo examinaron por sus extraordinarias dimensiones.»

Según ya dijimos, la provincia de Lérida ha sido este año una excepción en la producción de aceituna. No se recuerda mayor cosecha. Tan grande es, que su valor se calcula en unos 45 ó 50 millones de pesetas.

Con tal motivo recorren la provincia de Lérida numerosos agentes comisionistas, franceses é italianos, que adquieren las olivas á buen precio, determinando un considerable movimiento de capitales.

En Málaga, ante la ruinoso crisis que atraviesa esta producción, agravada por la persistente depreciación del fruto en los mercados consumidores, la Cámara Agrícola de Málaga ha acordado últimamente dar mayor impulso á los trabajos que ya viene haciendo encaminados á estimular á los cosecheros de pasa para la asociación y creación de un Sindicato de compraventa de este fruto.

El negocio naranjero ha mejorado en los mercados del Reino Unido de manera tan sensible, que puede estimarse la mejora de 1/- á 1/6 por caja.

Han contribuido al alza en las cotizaciones: en primer término, haberse registrado alguna demanda para la re-exportación; en segundo, la proximidad de las fiestas de Navidad, que siempre produce mayor animación.

En cambio, en Hamburgo ha ocurrido todo lo contrario que en los mercados ingleses; esto es, se ha registrado una baja de 1 ó 2 marcos por caja, efecto de la aglomeración de envíos, lo mismo sobre dicho mercado que en camino.

La cosecha de manzana ha sido tan abundante en algunas provincias de Inglaterra, que los dueños, en vez de convertir las manzanas en sidra, prefieren alimentar con ella á los cerdos.

Un vapor griego ha llegado á Barcelona conduciendo 1.350 toneladas de trigo procedente de Marimpoel.

VINOS TINTOS DE ARAGON

Gran premio.

A nuestro suscriptor D. Gregorio Uson, de Calatorao, socio de D. Timoteo Vivanco, de Valmaseda, le ha sido concedida medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, por sus vinos tintos de alta graduación de la cosecha Año de 1907.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Día 22

París á la vista..... 11 35
Londres á la vista (lib. extor.) ptas. 27 96

Madrid, 1908.—Bailly-Bailliere é Hijos. Calle de la Cava alta, núm. 5.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEIGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO Pesetas	3.º AÑO Pesetas	4.º AÑO Pesetas	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id.....	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidas. Pueden hacerse al Administrador en Elceigo (Álava), M. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Atención. Al contar, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

OCASIÓN.—Se venden 5 tinos de 800 á 1.300 cántaras, de roble, superiores, á 0,40 pesetas la cántara; bocoyes á 16 pesetas cada uno, bomba de traseigo con manguas ó sólo éstas, y azadas á mitad de precio, todo sobre vagón Haro.

Dirigirse á D. Sotero Angulo por Haro.—Casalarreina.

PLANTONES DE MANZANO Y ALMENDRO superiores á 0,50 pesetas aquéllos y á 0,30 éstos, sobre vagón en Haro.

Dirigirse á D. César Sain, Ingeniero.—Muro del Carmen, Logroño.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

VIDES AMERICANAS

70 hectáreas de viveros y plantaciones.

FUNDADAS EN 1889

JAIME SABATÉ

DIRECTOR-PROPIETARIO

Villafraanca del Panadés (Provincia de Barcelona).

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa. Para la próxima campaña de 1908-1909 tiene esta Casa puestas en vivero

3.780.439 Plantas injertadas de todas las viníferas de España sobre los mejores pies americanos.

1.455.000 Estaquillas para barbados.

Sus 52 hectáreas con 165.000 pies madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de

4.000.000 de estaquillas injertables.

6.000.000 de estaquillas para vivero.

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo. Talleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa. Desfondos de tierras á gran profundidad, con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones de forfát (destajo). Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos. Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres: **500.000 pesetas.**

GARANTÍA DE AUTENTICIDAD.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios.—Pago después del brote, es decir, á fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.

Pídanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATÉ-VILLAFRANCA PANADÉS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada Casa: **ARBOLES FRUTALES** en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS.—CAMPAÑA DE 1908-1909

Entre los productores directos que han hecho sus pruebas con éxito, figuran en primera línea los tintos 156 y 405 Seibel y 132-11 Couderc, y los blancos de este hibridador 117-3, 146-51 y 343-14.

156 y 405 Seibel son muy resistentes á la filoxera, sequía, mildiu, oidium y black-rot, y deben plantarse en tierras de media fertilidad cuando menos, y que no excedan del 34 por 100 de cal. 156 da vino remarcable, de fuerte y hermoso color rojo, buen aroma, rico en extracto seco, alcohol y acidez y gusto franco, habiendo agrado extraordinariamente el elaborado en 1906 por la Estación Enológica de Haro. 405 Seibel rinde superior vino clarete.

132-11 Couderc, es casi indenne á la filoxera y muy resistente á las plagas criptogámicas; soporta el 50 por 100 de cal, puede cultivarse hasta en terrenos superficiales y es gran productor de buen vino, pero éste no iguala á los de 156 y 405 Seibel. El ampelógrafo Malafosse ha dicho que 132-11 destrona á la retama y el espino. Su adaptación está limitada por la madurez de la uva, que en Francia es de tercera vendimia. En los cañajos de Cuzcurrita (Rioja Alta) sazona á la vez que el tempranillo, y 156 Seibel veinte días antes.

156 Seibel y 132-11 Couderc se han aclimatado muy bien en la Rioja, y rinden abundantes cosechas hasta en tierras medias. La producción de 156 Seibel, á la cuarta hoja, ha sido de 1 1/2 á 2 1/2 kilos por cepa, y la de 132-11, al sexto año, de 3 á 4 1/2 kilos.

Los híbridos 117-3, 146-51 y 343-14 Couderc son altamente resistentes á la filoxera, el calcáreo y las criptógamas, de frutos tan selectos como las mejores viníferas y de bastante fertilidad. Los híbridos citados son los que mejores resultados vienen dando en los campos de experimentación de la Rioja Alta. De 156 Seibel y 132-11 Couderc se van haciendo plantaciones de alguna importancia, y no hay duda que el cultivo de estas dos valiosísimas cepas se extenderá rápidamente en las comarcas que las tienen en ensayo y pueden apreciarse las cualidades de que están dotadas.

Precios de los siguientes híbridos sobre vagón en Haro ó Irún, según que las plantas procedan de Rioja ó Francia.—Barbados: 156 Seibel, 132-11 y 117-3 Couderc y Pájaro Azul, á 125 pesetas millar; 146-51 Couderc, á 140.—Estacas: 156 Seibel, 132-11 y 117-3 Couderc y Pájaro Azul, á 45 pesetas millar; 146-51 y 343-14 Couderc, á 60; 405 Seibel, á 90. No se servirán pedidos menores de mil plantas.

Para más informes y pedidos dirigirse al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Alberto Bosch, 12, principal.—Madrid.

CASA ESPECIALISTA
DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

VENTA EXCLUSIVA DE LAS
Sembradoras SAN BERNARDO
Idem RUD SACK
Segadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
Pidan catálogos especiales

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17. MADRID, Alcalá, 68.

Año XXXI **CRONICA DE VINOS Y CEREALES** Año XXXI

La CRONICA aparece todos los miércoles, y cuenta treinta y un años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.
Más de 500 corresponsales informan a este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número a los que lo pidan.
Precios de suscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Alberto Bosch, número 12, principal (esquina a la de Alfonso XII), Madrid.—PAGO ADELANTADO.

NUEVOS MOTORES DE VIENTO PERFECCIONADOS
TRABAJAN POR LIGERA QUE SEA LA BRISA

¡Aguantan las tempestades más violentas!
¡Elevan el agua a cualquier altura!

Instalaciones para particulares y Sociedades. Numerosas instalaciones en FRANCIA y sus COLONIAS.—Pedir referencias.—Explicaciones y presupuestos a quien los solicite.

SE GARANTIZA EL TRABAJO
MOTORES DE PETRÓLEO Y DE VAPOR—MAQUINAS DE TODOS LOS SISTEMAS

Nuevo arado brabant, todo de acero "LE REVE,"
Suprimido el tornillo que regula la profundidad.

Gran ligera de tracción. TRABAJO ABSOLUTAMENTE PERFECTO Precio muy económico.
PLISSONNIER LYON (Francia).

¡Máquinas de todas clases de las mejores marcas del mundo!—Se envían Catálogos gratis.—Se desean representantes acreditados.

LA MARAVILLA ESTOMACAL LÓPEZ OLMEDILLA

es el medicamento que más pronto cura el DOLOR DE ESTÓMAGO, quita los vómitos y acedias y excita el apetito.

EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

Ungüento vexicante para Veterinaria.

Sus resultados son tan positivos que siempre ha respondido a su aplicación.
Depósito general, casa del autor LÓPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTÍN DURAN, Tetuán, 3, Madrid.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturibay (Vizcaya); en El Caleyó y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).
Diríjanse los pedidos:

Gran Vía, 1, BILBAO.—Villanueva, 11, Apartado 340, MADRID.—Edificio del Banco Asturiano, OVIEDO

VIVEROS DE «LA CEPILLA»

L. Bahía.—BRUNETE
Árboles de sombra y de ribera, plantas para setos, adorno y fruto, todo de clase superior. Tarifas de precios en el depósito de la CEPILLA, Peligros, 3, Madrid. Dirigirse para los pedidos a dicho depósito, ó al Administrador de los Viveros en Brunete, por Navalcarnero (Madrid).

DISPONIBLE

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS
DE
CARLOS RACAUD
ZARAGOZA

Inmenso surtido de Albarricoqueros, Almendros, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotoneros, Morales, Nogales, Perales, etc., etc.
Árboles forestales y de adorno.—Acacias, Arces, Barniz ó Ailantus, Castaños de flor, Catalpas, Plátanos, Tilos y otros.
Arbustos de hoja caediza y persistente, Rosales, Espárragos, plantales de Acacia de tres púas, Olmos, Evonimus, etc., etc.
Semillas de hortalizas, forrajeras y pratenses.

ENVIO DEL CATALOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA

Agapito Balmaseda, hijo de Manuel Balmaseda.

Fabricante de vinos y aguardientes. Exportador de aceites, patatas y cereales.
MADAGÓN (Ciudad Real).

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO
(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.
Para que nadie pueda llamarse a engaño se da a prueba.
También se remiten Catálogos a quien los desee.
Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.
Los pedidos a Eusebio Palacín, autor y constructor, Hueco, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

COSECHEROS

Si queréis conservar vuestros vinos a cubierto de alteraciones y enfermedades, usar el Conservador X, producto inofensivo y de positivos resultados.
Se envía Catálogo general gratis de productos enológicos, esencias, etc., etcétera, a quien lo solicite, y se concede la representación a buenos agentes.
Dirigirse a D. José González, de La Solana (Ciudad Real).

ENRIQUE LE DANTEC

Comisiones, consignaciones, tránsitos, representaciones del país y extranjeras, seguros de vida, incendios, accidentes y marítimos.
Calle de Postiguet, núm. 7
Alicante.

MAQUINARIA MODERNA

PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES
DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA
Sistema SALVATELLA

Deshuesadora para elaborar aceites finos.
Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas.
Remoladora para remoler los orujos por aceites corrientes.
Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas a brazo.
Prensas hidráulicas y de otros sistemas.
Filtros para la refinación de aceites.
Estrujadoras para las uvas.
Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.
Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse a su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA
Taller de máquinas.

INSTRUMENTOS DE VITICULTURA

CASA FUNDADA EN 1872

V G. FABRE & FILS

Teléfono 2 VAISON (Vaucluse) FRANCIA

Los solos concesionarios de las NUEVAS MÁQUINAS para INJERTAR sistema VIEUX, privilegiado. Los más simples, los más prácticos y económicos.



MATERIAL COMPLETO DE VITICULTURA
Fuelles, Azufradores, Pulverizadores, Bombas para el vino, Prensas, Lagares. Arnés de Viticultura, sistema ROCHE Y CASTE. Indispensable a todos los viticultores.—5.000 referencias.

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la
GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA
PARA 1908
(BAILLY-BAILLIÈRE)

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE) Y se convencerá de que:
No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos, y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con el detalle que se desea.
Fuerza oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados. Senado.—Congreso de Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerio de Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
Fuerza descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES.
Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria.
Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabeza de partido, estaciones de ferrocarril, estaciones de telégrafos, cárterías, así como NOMBRES Y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.
Precio: 5 pesetas.
De venta: BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.

SALUSTIANO GÓMEZ

antiguo comisionista en Bilbao, admite representaciones de las regiones que no las tiene, para vender en comisión al por mayor vinos comunes, cereales, legumbres, alcoholes y aceites. Visita Santander y San Sebastián. Pueden dirigirse las ofertas a BILBAO, Buenos Aires, 19.

DISPONIBLE

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ
19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA
Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tánicos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos de Malligant.
Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.
NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

Los primeros peritos científicos y los principales viticultores recomiendan el empleo del

OENO-FOSFATO

en los vinos de la vendimia, en sustitución del yeso.

Privilegio HUGOUNENQ, aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888 y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889, por las siguientes razones: 1.º el OENO-FOSFATO aumenta la riqueza alcohólica del vino; 2.º enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático M. A. Gautier); 3.º aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º da al vino un color de brillo intenso; 5.º lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones a la disposición de los interesados; 6.º el vino FOSFATADO no da yeso al análisis, pues la sal formada no es un sulfato, sino un FOSFATO, siendo el OENO-FOSFATO sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.
Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse a D. C. W. Crous, San Vicente, 115, Valencia, Agente general en España.

INTERESANTE

A LOS VINICULTORES
Los vinos que cubren al aire, los vinos agrios, turbios, dulces alterados ó defectuosos, se corrigen y disponen para la venta.

TANINO ENANTICO

para mejorar y conservar inalterables los vinos; evita el agrio; indispensable a los de exportación. 13 pesetas kilo, para 350 ó 400 arrobas.

Clarificantes y productos enológicos eficaces é inofensivos; consultas y prospectos al Representante en España, don F. Montero, en Mota del Marqués (Valadolid).

Principales depositarios: Madrid, J. Cana, Imperial, 9 y 11, de guerra; Alcañete, Piñol Hermanos; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Logroño, Viuda é Hijos de P. Gómez; Palencia y Salamanca, Fuentes; Murcia, Ferrer Hermanos; Puebla de Don Fadrique, Alejandro Domínguez; Manzanares, P. Gallana; Zaragoza, R. y Cholliz; Cataluña, Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 166, Barcelona.